



# UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN

"DECANATO"

RESOLUCIÓN DECANAL N°0009-2020-DFACEN-UNAP.

Iquitos, 02 de enero del 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°1400-UNAP-DFACEN/19, del 10 de setiembre del 2019, se designa al Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr., como Coordinador del Programa de Maestría en Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, del 11 de setiembre hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, con la finalidad de continuar con el normal funcionamiento de la Facultad, se hace necesario ratificar la designación del Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr., para que asuma las funciones y responsabilidades inherentes al cargo de Coordinador del Programa de Maestría en Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**Artículo primero.- Encargar**, como **Coordinador del Programa de Maestría en Gestión Empresarial** de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, al **Econ. Freddy Martín Pinedo Manzur, Dr.**, docente Principal a Tiempo Completo, asignado al Departamento Académico de Economía, a partir del **02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020**.

**Artículo segundo.- Reconocer**, la firma del docente en los documentos oficiales que expida la Coordinación del Programa de Maestría en Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP.

**Artículo tercero.- Comunicar**, a las instancias correspondientes a fin de que se le reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Manuel Ignacio Nuñez Horna  
Decano



Germán Vladimir Chong Ríos  
Secretario Académico (e)



Distrib. Rector, VRAC, EPG, UPG-FACEN, OAEP-FACEN, OAA-FACEN, Sec. Acad. Inter., Legajo-CCARH y Archivo (2).  
MINH/Rossana F.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [facen@unapiquitos.edu.pe](mailto:facen@unapiquitos.edu.pe)  
Teléfonos: 065-234364 /065-243644 - Decanatura: 065-224342 / 944670264



Lima, 1 de febrero de 2019